

PLIEGO TECNICO PARA LA OBRA: KALE ASFALTAKETA KANPAINA: 2017.URTEA

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El contrato que en base al presente pliego se realice tendrá por objeto la realización de las obras de KALE ASFALTAKETA KANPAINA: 2017.URTEA.

En la presente campaña, junto con el tratamiento de los viales de rodadura se acondicionaran determinados accesos a garajes en los cuales el pavimento existente de baldosa será sustituido por asfalto impreso

2.- ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Beasain consigna anualmente una partida presupuestaria para el acondicionamiento de los viales de rodadura urbanos a fin de que el estado del viario municipal sea el más adecuado posible. Habida cuenta de la gran cantidad de superficie a mantener y del coste económico que supone su ejecución, es necesario priorizar las actuaciones en los viales cuyo estado de deterioro sea más notorio. Por ello, se priorizara halla donde aparezcan: asentamientos de firme, descarnaduras y se visibilicen reparaciones realizadas por paso de servicios. En definitiva las patologías propias de un firme envejecido.

KALE ASFALTAKETA KANPAINA: 2017.URTEA actuara en las siguientes calles:

- | | |
|-----------------------|-------------------|
| 1. Mariarats kalea | Véase plano 1 y 2 |
| 2. Esteban lasa kalea | Véase plano 3 |
| 3. Andra Mari kalea | Véase plano 3 |
| 4. Antzizar kalea | Véase plano 4 |
| 5. Igartetxe 2 | Véase plano 3 |

Por otro lado, las continuas actuaciones de mantenimiento que conlleva el pavimento de baldosa colocado en las aceras por las que se accede a los garajes, obligan al Ayuntamiento al cambio de criterio en cuanto a su tratamiento. Por ello se ha decidido cambiar el pavimento de baldosa existente por asfalto impreso.

KALE ASFALTAKETA KANPAINA: 2017.URTEA actuara en las siguientes entradas a garajes:

Mariarats kalea (3, 2, entradas parking y paso frente colegio Murumendi)	Véase plano 1 y 2
Esteban Lasa kalea (3, 5, 2C, 2A)	Véase plano 3
Andra Mari kalea (9,11,13 y plataforma La Salle)	Véase plano 3
Joan Iturralde kalea (11, 5, 7)	Véase plano 5
Erauskin 10	Véase plano 6
Andre Mari 53	Véase plano 7
Zaldizurreta (bloque 1,3,5,7 y bloque 11,13,15,17)	Véase plano 8

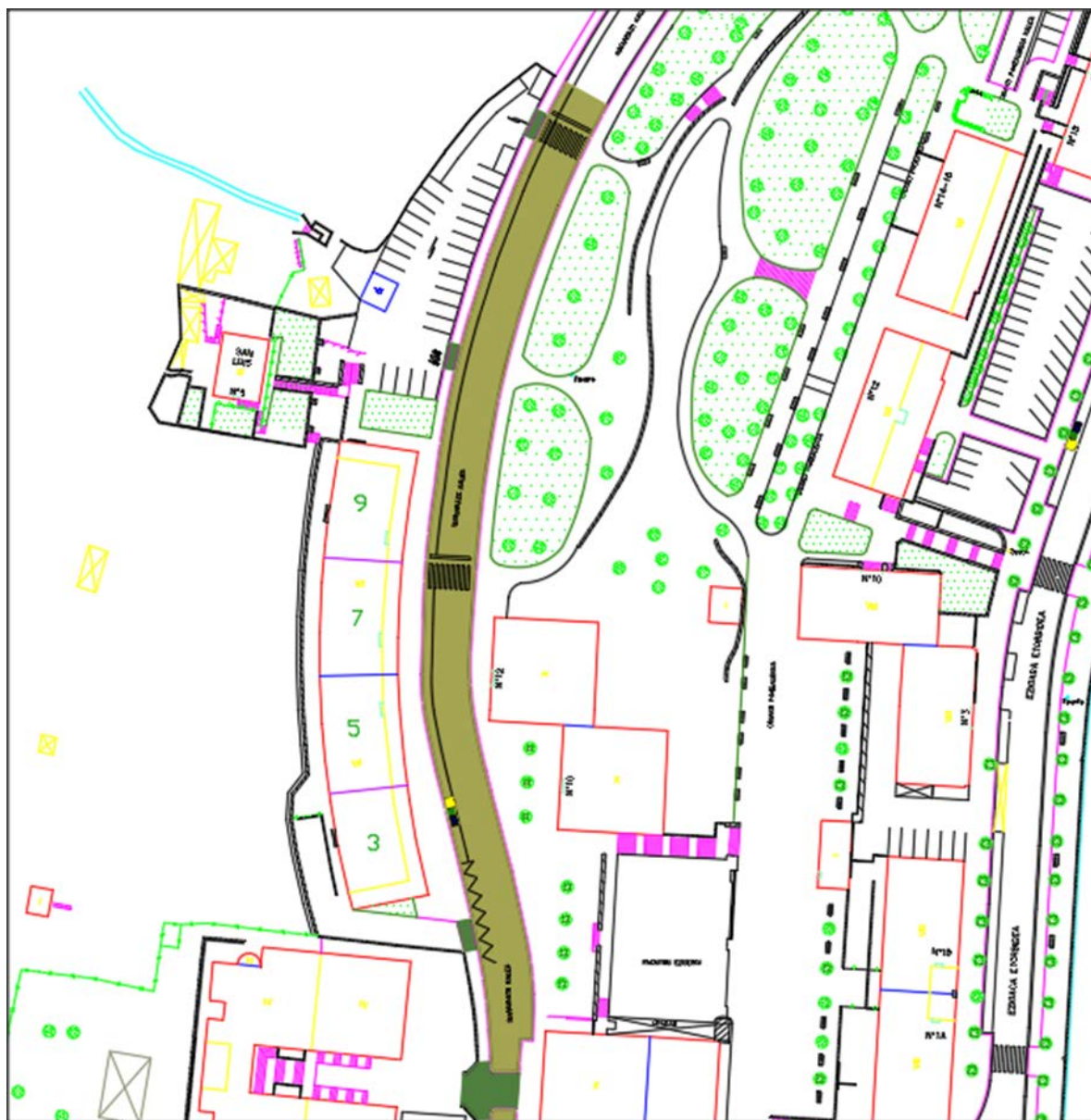
3.- PLANO DE UBICACIÓN DE LAS ZONAS A ACTUAR

Mariarats kalea ----- Plano 1

Nota:

Actuación en vial rodadura

Actuación en entrada a garaje



Mariarats kalea ----- Plano 2

Nota:

Actuación en vial rodadaura

Actuación en entrada a garaje



Esteban Lasa kalea, Andra Mari Kalea, Igartetxe 2 -----Plano 3

Nota:

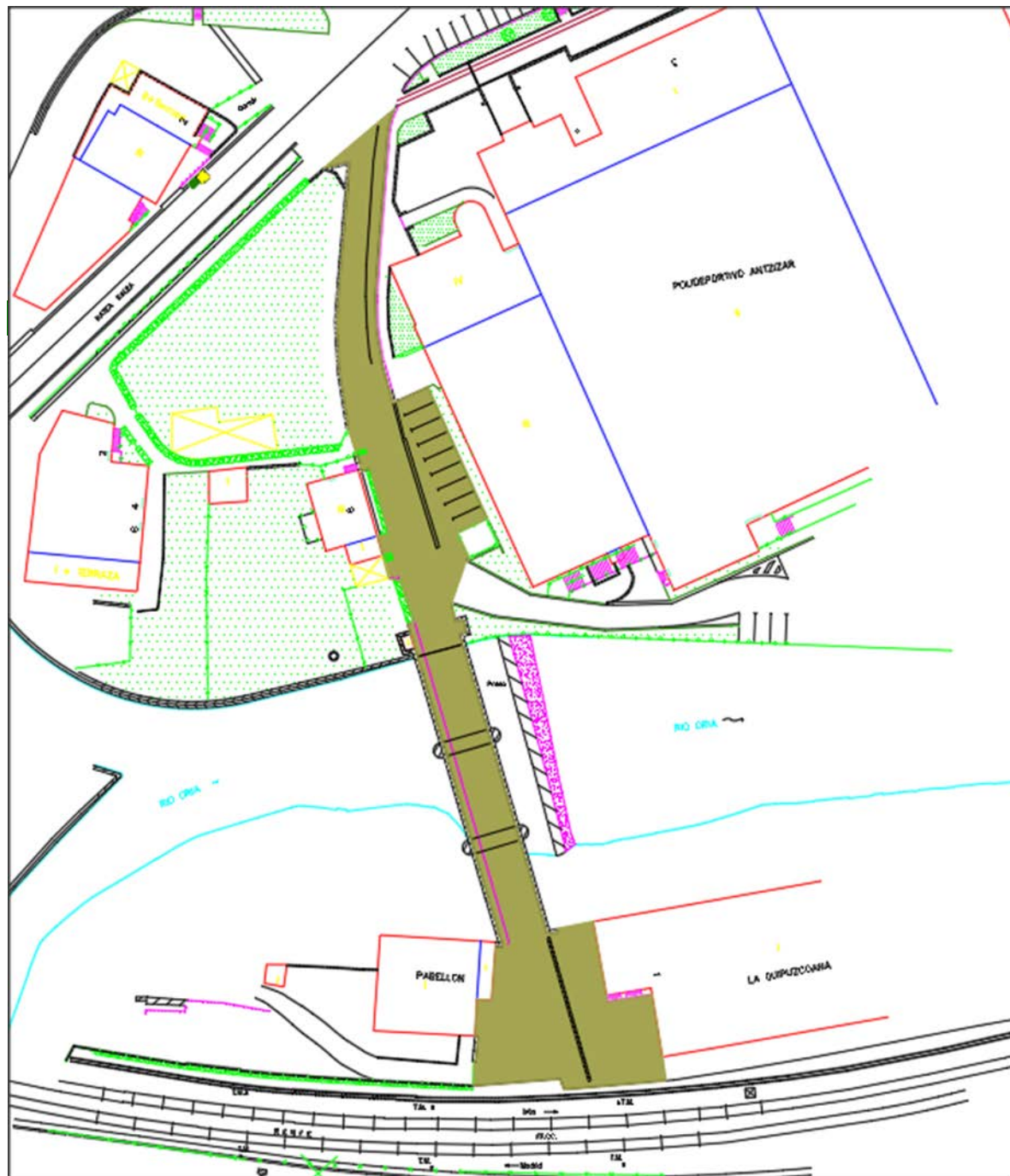
Actuación en vial rodadura

Actuación en entrada a garaje



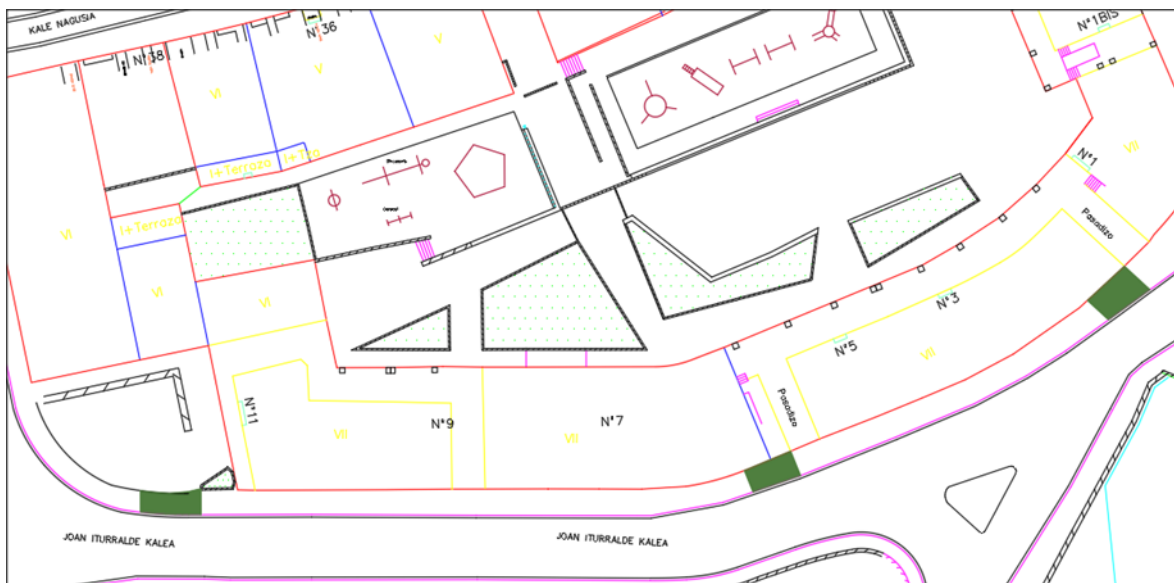
Antzizar kalea -----Plano 4

Nota: Actuación en vial rodadura



Garajes Juan Iturralde 3-5-11 -----Plano 5

Nota: Actuación en entrada a garaje



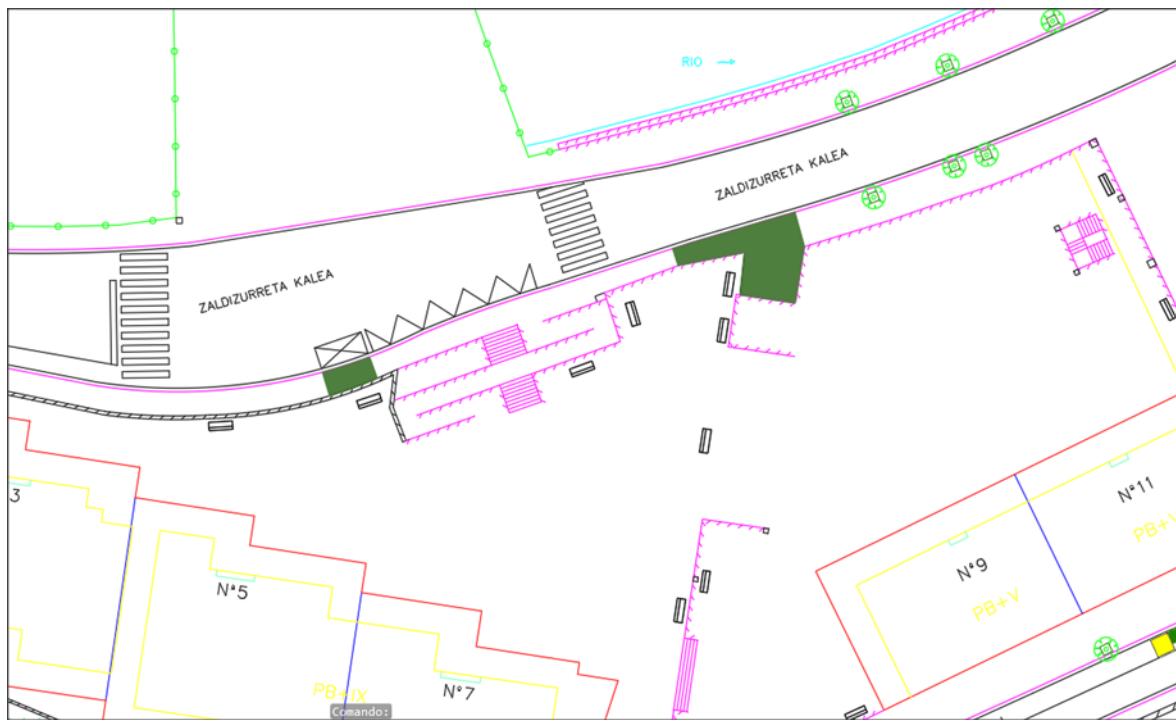
Entrada a garaje Erauskin 10 -----Plano 6

Nota: Actuación en entrada a garaje



Garajes Zaldizurreta (bloque 1,3,5,7 y bloque 11,13,15,17)----- Plano 8

Nota: Actuación en entrada a garaje



4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y PRESUPUESTO DE LA OBRA

Los trabajos a realizar, junto con sus mediciones son los que se indican en la siguiente tabla.

KALE ASFALTAKETA KANPAINA: 2017.URTEA			
CONCEPTO	CANTIDAD m2	PRECIO UNITARIO €/m2	IMPORTE €
Fresado de aglomerado asfáltico en un espesor de 6 cm., incluso transporte y plan de gestión de residuos del material fresado.			
Mariarats kalea	2.177,06		
Esteban Lasa kalea	637,68		
Andra Mari kalea	414,60		
Antzizar kalea	1.322,88		
Igartetxe 2	103,50		
TOTAL	4655,72	6,5	30.262,18
Fresado de aglomerado asfáltico en un espesor de 12cm., incluso transporte y plan de gestion de residuos del material fresado.			
Esteban Lasa kalea	53,52		
Andra Mari kalea	15,40		
TOTAL	68,92	12,5	861,50
MBC tipo AC 22 Base B50/70G, árido calizo y espesor 6 cm, riego de imprimación, extendido y compactado.			
Esteban Lasa kalea	53,52		
Andra Mari kalea	15,40		
TOTAL	68,92	19	1.309,48
MBC tipo AC11 SURF B50/70D, árido ofítico y espesor 6 cm, riego de imprimación, extendido y compactado.			
Mariarats kalea	2.177,06		
Esteban Lasa kalea	637,68		
Andra Mari kalea	414,60		
Antzizar kalea	1.903,00		
Igartetxe 2	103,50		
TOTAL	5235,84	14,25	74.610,72

PLIEGO TECNICO

Levantamiento de tapas hundidas a rasante acabada. Mariarats kalea	4		
TOTAL	4	262,5	1.050,00
<u>ACTUACIÓN EN ENTRADAS A GARAJE</u>			
PICADO DE ACCESO A GARAJES EN ACERAS, RAMPAS, PLATAFORMAS ADOQUINADAS, ETC Y POSTERIOR ASFALTADO M.B.C. TIPO AC11 SURF B50/70D, árido ofítico EN CAPA DE RODADURA DE ESPESOR VARIABLE, EXTENDIDO Y COMPACTADO, TERMINADO EN IMPRESO Y SELLADO CON ZORUBOND			
Mariarats kalea (3, 2, entradas a parking y paso frente colegio Murumendi)	147,87		
Esteban Lasa kalea (3, 5, 2C, 2A)	37,76		
Andra Mari kalea (9,11,13, plataforma La Salle)	133,00		
Joan Iturralde kalea (11, 5, 7)	56,67		
Erauskin 10	20,16		
Andre Mari 53	25,30		
Zaldizurreta (bloque 1,3,5,7 y bloque 11,13,15,17)	63,35		
TOTAL	484,11	73,5	35.582,09
Plan de Seguridad y Salud Laboral, redacción del proyecto y ejecución de acciones a implantar			
TOTAL	1	950	950
	SUMA		144.625,97
	IVA 21 %		30.371,45
	TOTAL		174.997,42

5- PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO.

El presupuesto máximo de licitación para la ejecución del trabajo se fija en la cantidad de **174.997,42 € (IVA INCLUIDO)**

El presupuesto señalado incluye, además del costo salarial, cotizaciones a la Seguridad Social, servicios y suministros comprendidos en la ejecución del contrato, y cuantos otros estén referidos con el mismo, tales como I.V.A., beneficio industrial, gastos generales, costes indirectos, etc.

Existe el crédito preciso para atender las obligaciones económicas que se derivan para el Ayuntamiento de Beasain del cumplimiento de dicho contrato, llevándose a cabo su financiación con cargo a la partida presupuestaria 039.601.153.20.01 y 50.601.153.20.03 - 2016

El abono se efectuará a la presentación de la factura correspondiente tras la certificación y aprobación de los trabajos.

6.- PLAZO DE EJECUCION.

El plazo máximo de ejecución de las obras será de **17 días hábiles, entre el 17 de julio y 11 de agosto**, iniciándose su cómputo el día siguiente de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

7.- FORMA DE PAGO.

El pago se realizará una vez realizada la obra y previa presentación de la factura correspondiente.

8.- DISPOSICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD

El contratista cumplirá con todas las normas de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales que le exige la Ley de 8 de noviembre de 1995 de Prevención de Riesgos Laborales y Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre por el que se establecen las disposiciones mínimas en seguridad y salud en las obras de construcción.

En este sentido, previo al inicio del contrato el contratista adjudicatario elaborara y presentara un Plan de Seguridad y Salud que analice, estudie y desarrolle cuantas medidas sean necesarias durante la ejecución de las obras de KALE ASFALTAKETA KANPAINA: 2017.URTEA.

En Beasain a 9 de marzo de 2017